

Almería, 29 de julio de 2025


**PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A LA DIRECCIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA**

Presentada, en tiempo y forma, una candidatura a la Dirección del Departamento de Informática, por la Profesora Dra. Dña. María Mercedes Peralta López, y reuniendo los requisitos exigidos por el artículo 161.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, se admite su candidatura que queda proclamada provisionalmente.

En Almería, a fecha indicada en la firma electrónica

Fdo.: Antonio Miguel Cardona Álvarez
Presidente de la Junta Electoral de la Universidad de Almería

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7757-4F41-5237P305A-6834>

Firmado Por	Antonio Miguel Cardona Alvarez		Fecha	29/07/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7757-4F41-5237P305A-6834	PÁGINA	1/1
				
7757-4F41-5237P305A-6834				